

CEIP ALBA PLATA

Avda Dulcinea S/N
10005 Cáceres
Teléfonos 927010912-927010913
E-mail: ceip.albaplata@educarex.es



PLAN DE
CONTINGENCIA
CURSO 2021-2022



1.INTRODUCCIÓN

2. ORGANIZACIÓN ESCOLAR:

2.1. Dotación de equipamiento higiénico sanitario para el personal y el alumnado.

2.2. Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario adaptadas a los protocolos sanitarios existentes.

2.3. Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros.

2.3.1. Adecuación de espacios disponibles.

2.3.2 Limitación de aforos en aulas y otros espacios.

2.3.3. Condiciones para el uso de patios y zonas comunes.

2.3.4 Protocolos de movilidad para el acceso y la salida y en el interior del centro.

2.4 PREVISIONES DE ASISTENCIA AL CENTRO.ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN EL ESCENARIO CLASES PRESENCIALES 100%

2.4.1 Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas..-Organización de cursos y ubicación de entradas y salidas.

2.4.1.1.- Adecuación de Educación Primaria

2.4.1.2.- Organización de Educación Infantil.

PLANOS

2.4.1.3...-Horarios de entradas y salidas.

2.4.1.4.-Previsiones para mantener la distancia.

2.4.1.5 Previsiones de asistencia al centro.

2.4.1.6- Uso de patios y zonas comunes.

2.5..- PREVISIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

2.5.1. Comedor escolar.

2.5.2. Aula matinal.

2.6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO ACERCA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES.

3. ORGANIZACIÓN EN CLASES NO PRESENCIALES.

3.1. Semipresencialidad

3.2. Clases Online

4. DIFUSIÓN DE ESTE PLAN DE CONTINGENCIA.



1. INTRODUCCIÓN

Este plan de contingencia recoge las medidas y procedimientos alternativos a las condiciones normales de funcionamiento en el CEIP ALBA PLATA. Su propuesta se basa en la GUÍA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PARA EL CURSO 2021-2022 EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Todas estas medidas se derivan de la situación sanitaria generada por la aparición del virus del SARS-COV2 y han sido redactadas por docentes del centro que NO SON PROFESIONALES SANITARIOS, por lo que corresponderá a las autoridades competentes en materia sanitaria APROBAR LAS MEDIDAS que en él se recogen y en ningún caso se podrán derivar hipotéticas responsabilidades que pudieran derivarse de la aplicación de este plan y de los protocolos que se deriven del mismo, eximirá en todo caso a los docentes y a los equipos directivos de sus consecuencias.

Todas las medidas que se han planteado tienen como fin salvaguardar la integridad física de alumnado y personal del centro partiendo del principio de igualdad y derecho a la educación.

2. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

2.1. Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado

- Suministro de gel hidroalcohólico, mascarilla, mamparas, termómetros, alfombras desinfectantes, papel de secado de manos, dispensadores de jabón, pantallas, batas y guantes de latex/nitrilo.
- Se dotará a todo el profesorado y personal no docente perteneciente a la Consejería de 10 mascarillas ffp2 cuando sea preciso. Así mismo se dotará al alumnado que no tenga los medios para adquirirla (analizando cada caso) así como otras incidencias (olvidos, roturas, pérdidas o pérdidas de funcionalidad).
- El alumnado deberá llevar un kit Covid compuesto por: una mascarilla puesta y otra de repuesto, un bote de gel hidroalcohólico y pañuelos desechables. En los alumnos de Educación Infantil solo llevarán la mascarilla.
- Cubos de basura de pedal en las aulas, los baños y zonas comunes, donde depositar el material Covid.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en todas las aulas y las entradas.
- kit Covid para las aulas formado por: 1 bandeja, papel mecha, papel higiénico, hidrogel, mascarillas quirúrgicas, jabón de manos, guantes.

2.2. Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario adaptadas a los protocolos sanitarios existentes

En el Centro se habrán realizado las siguientes medidas preventivas ante el Covid-19:

- Desinfección de los espacios (a cargo de la empresa de limpieza CONYSER)
- Limpieza exhaustiva de las instalaciones con los productos autorizados por el Ministerio de Sanidad.
- Instalación de dispensadores de jabón o hidrogel con el 70% de alcohol gel hidroalcohólico en todas las aulas, entradas y todos los espacios.
- Toma de temperatura a la entrada del centro a todo el alumnado.
- Carteles en el baño indicando ocupado o desocupado de uno en uno
- Ubicación de alfombras desinfectantes en todas las entradas al centro y del aula.
- Instalación de carteles informativos sobre medidas higiénico-sanitarias de prevención.
- Instalación de carteles indicando dirección de entrada y salida.
- Señalización en la escalera de subida y bajada.
- Marcas en el suelo para indicar la distancia de seguridad interpersonal.
- Redistribución de los espacios en las aulas para preservar la distancia de seguridad interpersonal.
- Toda persona que acceda al centro debe tener la mascarilla (obligatoria desde el 11 de Julio de 2020 en nuestra CCAA)



- Se colocarán mamparas para la atención al público.
- Se deberá solicitar cita previa para atender a familias.
 - Mantener siempre el mismo puesto en los pupitres del aula.
 - Se mantendrá una ventilación constante de las aulas.
 - Evitar el uso de papel/libros.
 - Se recomienda el uso de mochilas sin ruedas
 - No compartir material entre el alumnado. Material individual e intransferible.
 - Debe haber un plan reforzado de limpieza y desinfección por el equipo de limpieza.
 - El uso de dependencias por varios grupos requieren de la limpieza y desinfección antes de un nuevo uso por un grupo nuevo. (Si los hubiera)
 - Las desinfecciones de las zonas de aseo serán dos a lo largo de toda la mañana.
 - Que el protocolo de limpieza recaiga sobre empresas especializadas en protocolos sanitarios. Mantener limpios los baños del centro tres veces durante la mañana así como zonas de contacto, pasamanos, pomos y puertas.
 - Dotación de material higiénicos sanitarios (mascarillas, termómetros, gel hidroalcohólico, pantallas, alfombras) antes del 1 de septiembre y tener en cuenta su reposición.
 - El profesorado responsable de cada aula se encargará promover el conocimiento y uso de las medidas de higiene por parte del alumnado y a las familias de acuerdo con la propuesta de de la GUÍA:

El alumnado, el profesorado, así como todo el personal que presente síntomas respiratorios o fiebre, o cualquier otro síntoma compatible con la infección (disminución del olfato y el gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), o si ha mantenido contacto con alguna persona enferma sintomática deberá permanecer en casa, sin acudir al recinto escolar y contactar con su centro de salud. Desde el ámbito de salud se le indicarán las instrucciones que se deben seguir. Asimismo, de forma estricta, todas las personas deberán mantener las siguientes medidas de higiene personal:

- *Higiene de manos frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón. Debería realizarse un lavado de manos con agua y jabón o, en su defecto, gel hidroalcohólico para entrar en el centro educativo.*
- *Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.*
- *Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado, no utilizar nunca las manos.*
- *Mantener una distancia interpersonal mínima de 1,2 metros.*
- *Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso en una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal. -*



MASCARILLA

El uso de mascarilla no será exigible al alumnado menor de seis años, aunque es recomendable que la utilicen, al menos en los espacios comunes, (las Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en la comunidad en el contexto de la COVID-19 publicadas por el Ministerio de Sanidad con fecha 10 de junio de 2020 solo desaconsejan el uso de mascarillas en niños menores de tres años.) ni a las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla. Si, por prescripción médica, alguna persona no puede utilizar mascarilla, debe utilizar, en todo momento, pantalla facial e informar a la Dirección de su Centro para que ésta solicite al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos que estudie si es necesario aplicar medidas preventivas específicas adicionales.

Tampoco es exigible el uso a aquellas personas que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

- *Es fundamental el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto se hará visible cartelería que sea de referencia.*
- *Especialmente en educación infantil los docentes y otro personal de atención directa del centro dispondrán de mascarillas del tipo FFP2 o quirúrgica con pantalla protectora. En la medida de lo posible, estos profesionales también dispondrán de batas desechables.*

- Las familias y el personal ajeno al centro no podrán entrar en las dependencias del centro sin previa cita.
- Se promoverá la información en materia de salud a la comunidad educativa a través de las plataformas RAYUELA y la WEB del centro CEIP ALBA PLATA CEIP.ALBAPLATA@EDUCAREX.ES Y la publicación de este Plan de Contingencia en el SITE y la correspondiente publicación en la Web.
- Se designará una Comisión Covid formada por miembros del E.D., sanitario, y equipo docente, se encargará de la coordinación y supervisión de las medidas que se van llevar a cabo en el centro y del contacto con el centro de salud de referencia.



2.3. Previsiones para mantener las distancias exigible en los centros.

- Se han dispuesto cuatro puntos de acceso al centro: Infantil 1º y 2º(Avda Dulcinea), 3º y 4º(Avda Dulcinea), y 5º y 6º (Calle Cristu Benditu) Se establecerá un turno de escalonado de acceso al centro con el fin de evitar la aglomeraciones de familias en las entradas y la intersección de grupos de distintos niveles. (VER ENTRADAS Y SALIDAS)
- Marcas con pisadas por el centro en el que señale la ubicación exacta dónde debes estar con respecto a otra persona.
- La distancia en las escaleras debe haber tres peldaños de diferencia entre unos y otros, cartelería diseñada para ello.
- La movilidad en el centro viene marcada con flujos de alumnado y docentes, como señalan en el plano, y con una diferencia de movilidad de los diferentes grupos cada 5 minutos.
- Se dispondrán carteles indicando la dirección de los accesos, la distancia entre personas y el aforo de los espacios.
- LAS FAMILIAS QUE POR MOTIVO JUSTIFICADO LLEGUEN CON RETRASO DEBERÁN ESPERAR AL FINAL DE TODAS LAS ENTRADAS Y DE LOS HORARIOS. ENTRARÁN POR LA PUERTA PRINCIPAL DE AVDA. DULCINEA Y EL/LA CONSERJE RECOGERÁ AL ALUMNO ACOMPAÑÁNDOLO A SU AULA, SIGUIENDO EL PROTOCOLO ESTABLECIDO. EN EL CASO QUE EL ALUMNO TENGA QUE INCORPORARSE A MEDIA MAÑANA LO HARÁ EN EL MOMENTO DE SU TURNO DE RECREO PARA QUE LA CONSERJE LLEVE A CABO EL PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN AL CENTRO.
- Las familias notificarán al tutor con anterioridad y previsión para que lo saque el/la conserje. Cuando lo tengan que recoger con anterioridad a la hora de salida.

2.3.1 Adecuación de espacios disponibles

ALUMNADO Y PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO	Nº DE ALUMNOS Y ALUMNAS	AULA	CURSO	Nº DE ALUMNOS Y ALUMNAS	AULA
3 AÑOS A	25	5	3 AÑOS B	25	6
4 AÑOS A	25	3	4 AÑOS B	25	4
5 AÑOS A	25	1	5 AÑOS B	25	2
ESPECIALISTAS DEL NIVEL					
Apoyo	British	Reli/Val			

ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO PARA EL CURSO 2021-2022

CURSO	Nº DE ALUMNOS	CURSO	Nº DE ALUMNOS	CURSO	Nº DE ALUMNOS
P1º A	25	P1º B	25		
P2º A	25	P2º B	25		
P3º A	25	P3º B	26		
P4º A	25	P4º B	25		
P5º A	16	P5º B	17	5º C	17
P6º A	14	P6º B	15	5º C	15

2.3.2 Limitación de aforos en aulas y otros espacios. Ubicación de los cursos

ESPACIO	CURSOS	AFORO	ESPACIO	CURSO	AFORO
PLANTA BAJA					
INODOROS 8					
BIBLIOTECA		35	LABORATORIO	6º	30
AULA DEL FUTURO		35			
AULA DE MÚSICA	5º	30			
COMEDOR	COMEDOR PRIMARIA	75	AULA D1	AULA COVID	
PRIMERA PLANTA					
INODOROS 2					
AULA 1 PI	P1ºA	25	AULA1 PD	P2ºA	25
AULA2 PI	P1ºB	25	AULA2 PD	P2ºB	25
AULA3 PI	P3ºA	27	AULA3 PD	P3ºB	27
SEGUNDA PLANTA					
INODOROS 2					
AULA 1 PI	P 5ºA	25	AULA 1 PD	P4ºA	25
AULA 2 PI	P5ºB	25	AULA 2 PD	P4ºB	25
AULA 3 PI	P6ºA	27	AULA 3 PD	Pº 6 B	27
BAÑOS GYM					1

Organización DE ESPACIOS Y ENTRADAS

ESPACIO	CURSOS	ENTRADA	ESPACIO	CURSO	ENTRADA
PLANTA BAJA					
INODOROS 8					
BIBLIOTECA		Por el interior del centro	LABORATORIO	6ºC	Avda Cristu Benditu
AULA DEL FUTURO		Por el interior del centro			
AULA DE MÚSICA	5ºC	Avda Cristu Benditu			
COMEDOR	COMEDOR PRIMARIA	Por el interior del centro	AULA D1	AULA COVID	
PRIMERA PLANTA					
INODOROS 2					
AULA 1 PI	P1ºA	Avda Dulcinea. Puerta Principal D	AULA1 PD	P2ºA	Avda Dulcinea Puerta Principal I
AULA2 PI	P1ºB	Avda Dulcinea Puerta Principal D	AULA2 PD	P2ºB	Avda Dulcinea Puerta Principal I
AULA3 PI	P3ºA	Avda Dulcinea Puerta Principal D	AULA3 PD	P3ºB	Avda Dulcinea Puerta Principal I
SEGUNDA PLANTA					
INODOROS 2					
AULA 1 PI	P 5ºA	Avda Cristu Benditu. Puerta al lado de Dirección	AULA 1 PD	P4ºA	Avda Dulcinea Puerta I
AULA 2 PI	P5ºB	Avda Cristu Benditu. Puerta al lado de Dirección	AULA 2 PD	P4ºB	Avda Dulcinea Puerta I
AULA 3 PI	P6ºA	Avda Cristu Benditu. Puerta al lado de Dirección	AULA 3 PD	Pº 6 B	Avda Cristu Benditu. Puerta al lado de Comedor
BAÑOS GYM					1

El procedimiento en las entradas será: el docente recogerá al grupo en su ubicación y hora de entrada correspondiente, al entrar en el centro se le tomará la temperatura y el docente con el que vayan al aula les hará la desinfección.

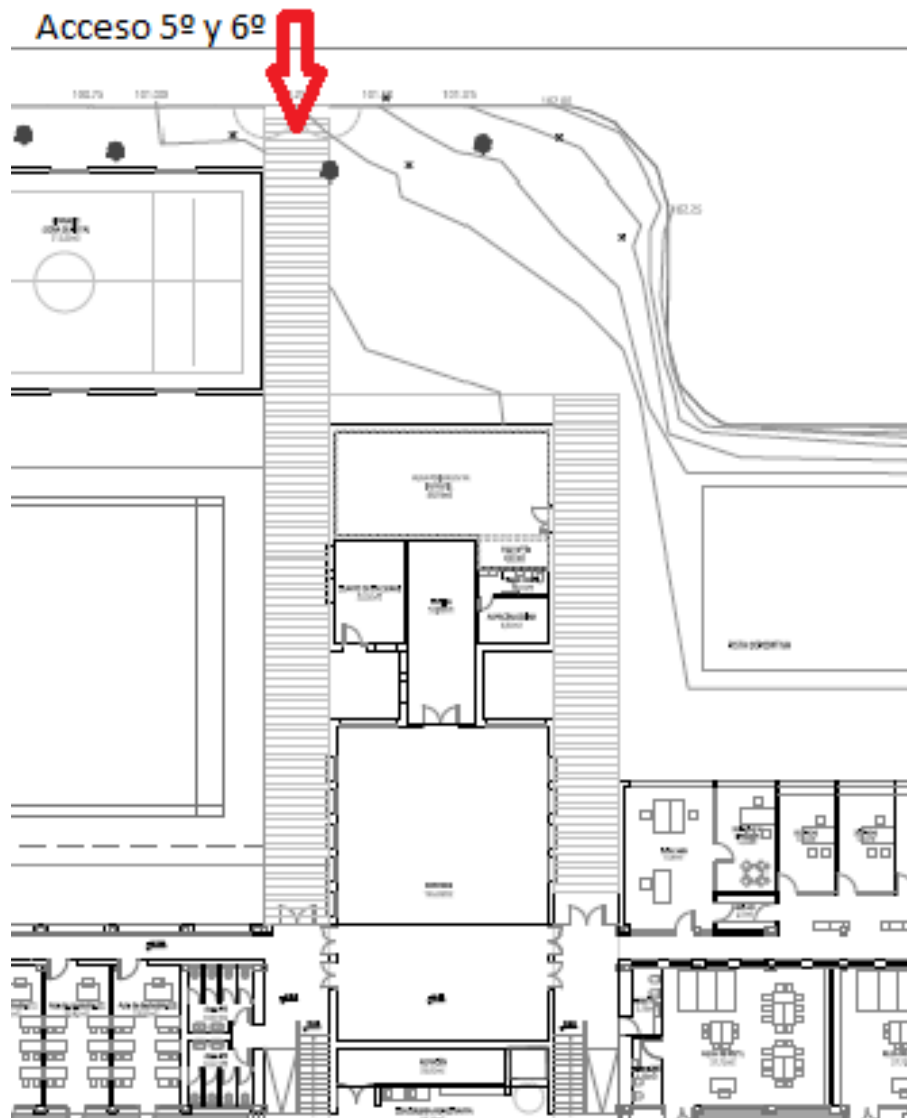
Se dispondrá un espacio de Higiene personal con ALFOMBRILLA para el calzado y DISPENSADOR DE GEL HIDROALCOHÓLICO que todo el alumnado deberá usar antes de su entrada.

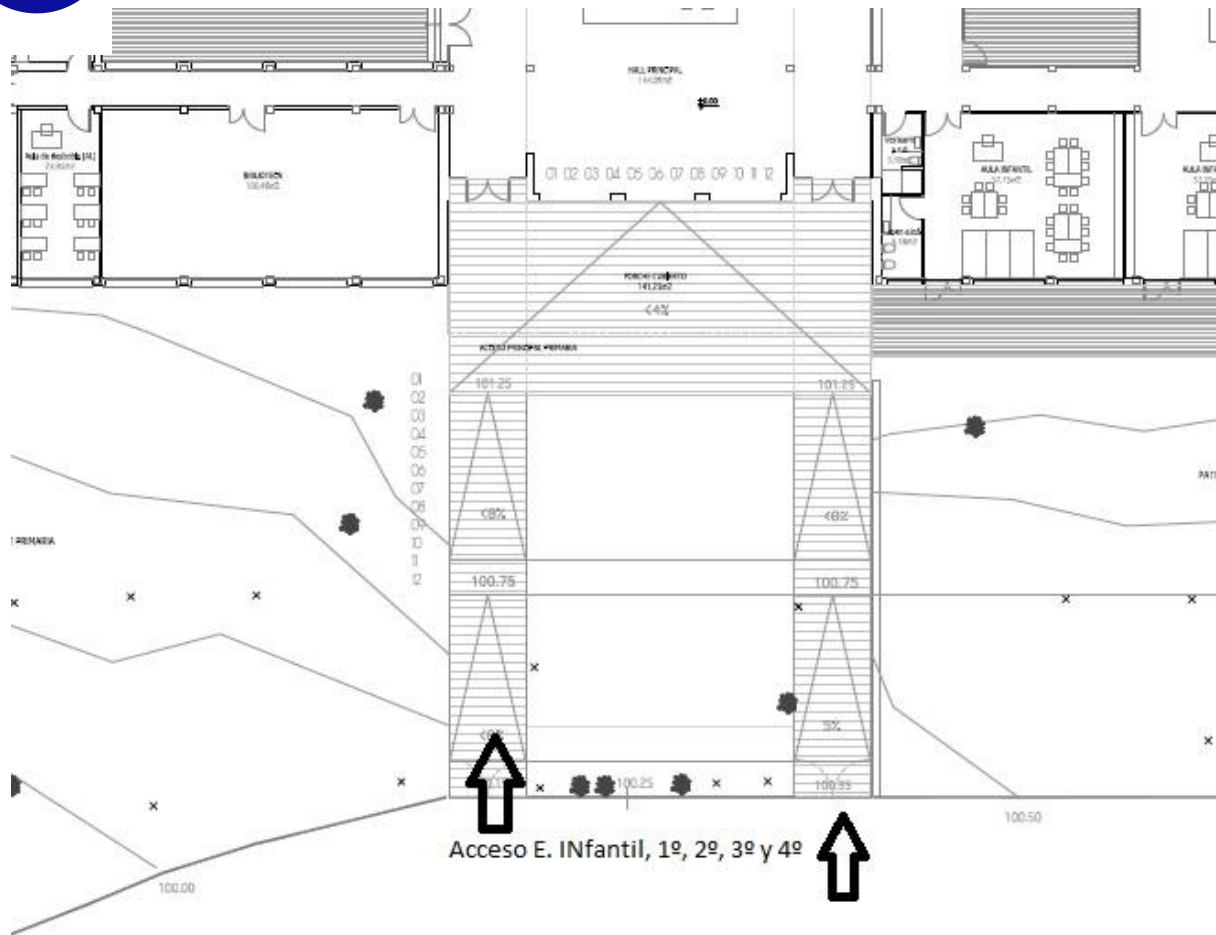
En los días de lluvia se establecerán medidas para agilizar el procedimiento de entrada.

.- Organización de Entradas y Salidas En Educación Infantil

ESPACIO	CURSO	AFORO	ENTRADA	SALIDA
AULA1	3 AÑOS A	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem
AULA 2	3 AÑOS B	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem
AULA 3	4 AÑOS A	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem
AULA 4	4 AÑOS B	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem
AULA 5	5 AÑOS A	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem
AULA 6	5 AÑOS B	25	Entrada de Educación Infantil Avda Dulcinea	Ídem

Un docente especialista en la verja de entrada al patio tomará la temperatura y los tutores recogerán a sus grupos a la hora correspondiente.





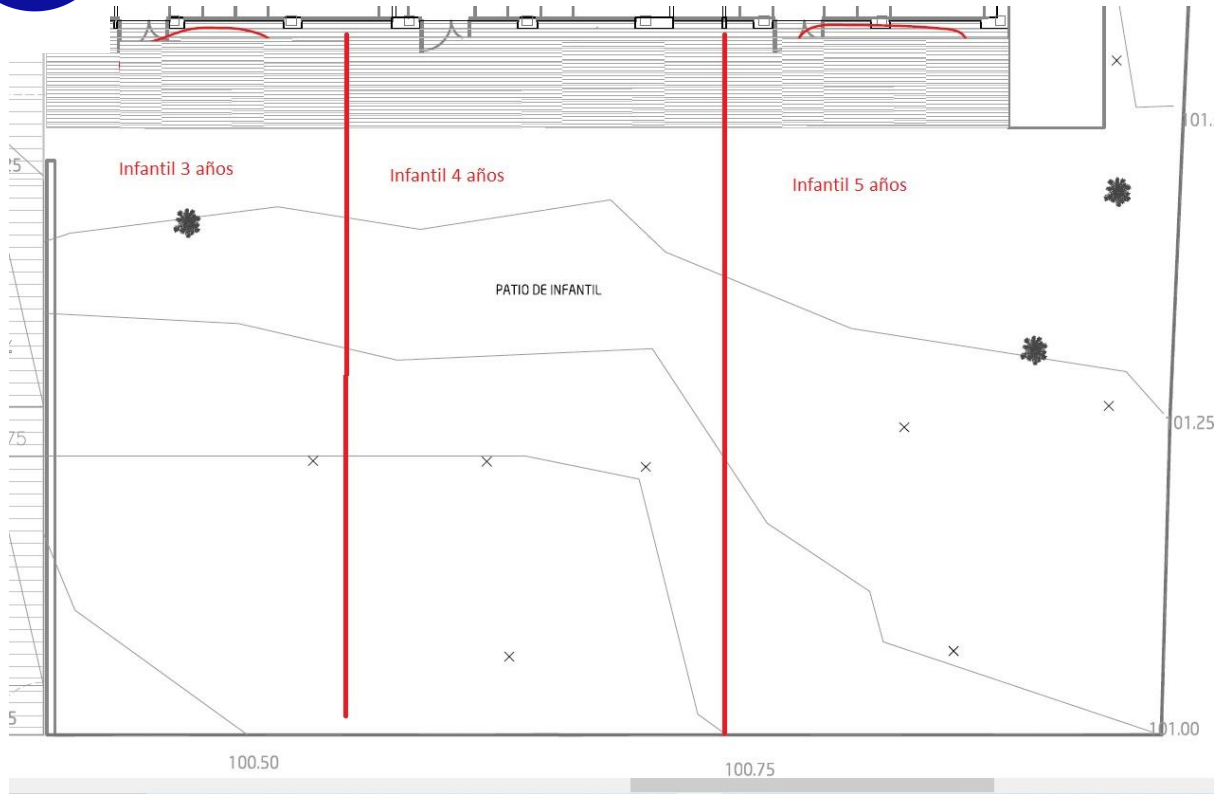
2.3.3 y 2.3.4. Condiciones para uso de patios y zonas comunes. Protocolos de Movilidad. Organización gráfica.

El uso de espacios comunes en E. Primaria se realizará de la siguiente manera:

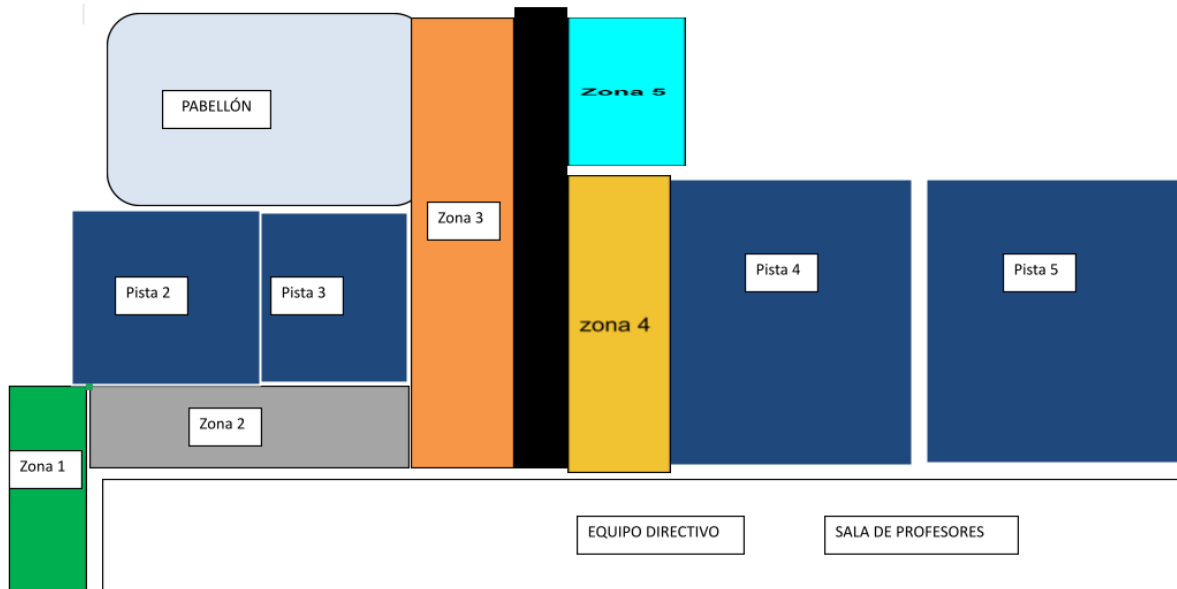
1. Uso de Biblioteca: Se utilizará por 3 grupos de primaria diferentes al día, con un intervalo de una sesión en medio entre uso y uso para que haya tiempo suficiente a la desinfección y a la ventilación.
2. Uso de Gimnasio. El uso para el área de Educación Física se utilizará excepcionalmente salvo en casos que las condiciones climatológicas no permitan estar fuera, por lo que el uso será igual que en el caso de la biblioteca.
Se utilizará de zona de patio siguiendo las medidas de desinfección y ventilación si ha sido utilizado por otro grupo

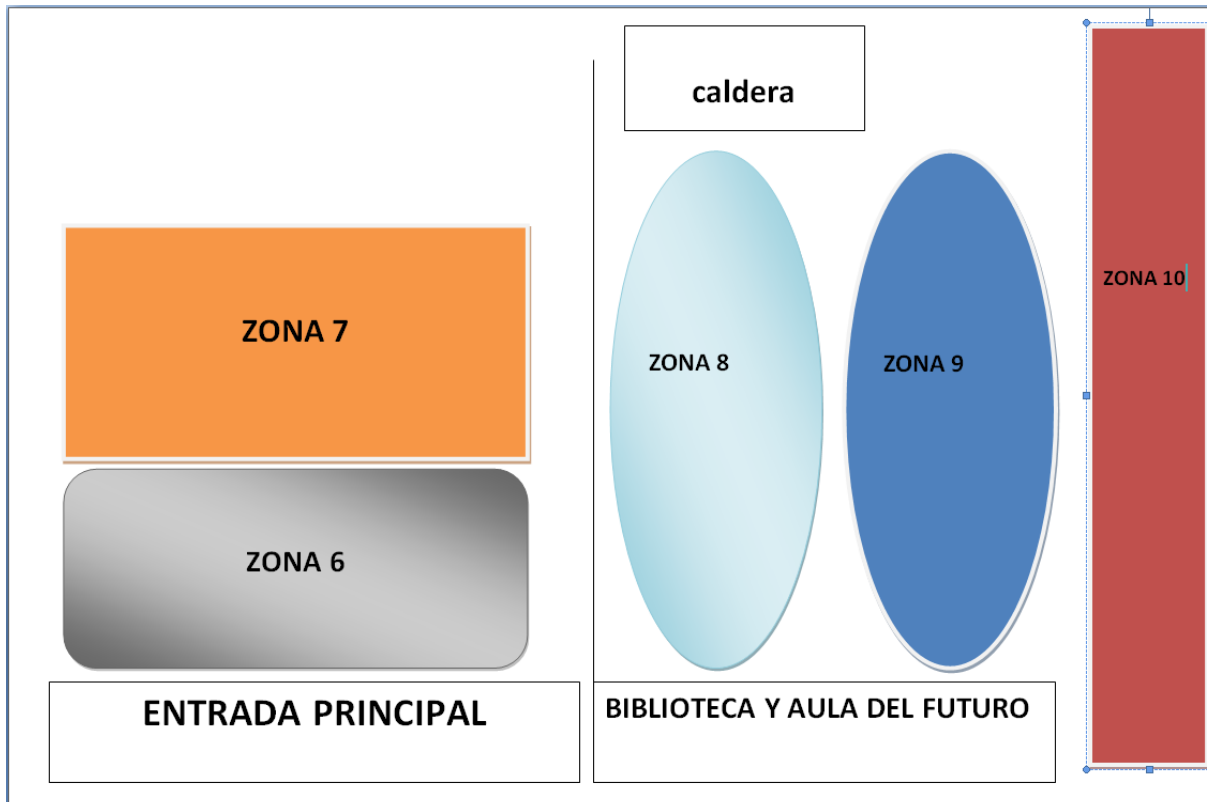
Las zonas de patios y recreos se utilizarán todas al exterior estableciendo un turno de espacios de patios y de responsables, proporcionando un horario mensual, de tal manera que cada semana los grupos vayan pasando por los diferentes espacios exteriores del centro.

En Educación Infantil se mantendrá una rotación de los grupos, realizando dos turnos de recreo, 4 años b, 5 años A y B, tendrán el turno de recreo de 11:30-12:00 y 3 años A y b y 4 años A, saldrán al patio de recreo a las 12:00-12:30, con el fin de que las prestaciones de las instalaciones sean del beneficio de todos y cada uno de los alumnos y alumnas del centro en el patio de E. Infantil se propone la división del mismo en tres espacios, uno para cada nivel.



En el caso de Educación Primaria se ha organizado en las siguientes zonas de recreo. estas zonas rotarán por todos los grupos y cada mes.





2.4 PREVISIONES DE ASISTENCIA AL CENTRO.

Las familias no podrán acceder al centro en ningún momento, en el caso que tengan que realizar gestiones en secretaría, dirección o jefatura de estudios, se solicitará cita previa por las vías reglamentarias. El correo de contacto es ceip.albaplata@educarex.es

Las tutorías con familias se realizarán siempre, dentro de lo posible, en una primera opción de manera telemática, evitando riesgos innecesarios, teniendo la misma eficacia.

2.4.1- Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

- Horarios de entradas y salidas en Educación Infantil

<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>	<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>
3 AÑOS A	09:20	14:10	3 AÑOS B	09:25	14:15
4 AÑOS A	09:10	14:00	4 AÑOS B	09:15	14:05
5 AÑOS A	09:00	13:50	5 AÑOS B	09:05	13:55

Adecuación horarias en Educación Primaria

<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>	<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>
P1º A	09:10	14:00	P1º B	09:15	14:05
P2º A	09:00	13:50	P2º B	09:05	13:55
P3º A	09:00	13:50	P3º B	09:05	13:55
P4º A	09:10	14:00	P4º B	09:15	14:05

<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>	<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>	<u>CURSO</u>	<u>HORA DE ENTRADA</u>	<u>HORA DE SALIDA</u>
P5º A	09:05	14:00	P5º B	09:05	14:00	P5º C	09:05	14:00
P6º A	09:00	13:50	P6º B	09:00	13:50	P6º C	09:00	13:50

2.5.- PREVISIONES DE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se fomentarán las actividades extraescolares y complementarias en la naturaleza y al aire libre relacionadas con hábitos de vida saludable priorizando la estabilidad por curso, de manera que nunca se mezclen distintos niveles ni grupos. También se pondrá especial atención para que aquellas actividades que se organicen cumplan con todas las medidas de seguridad establecidas. Siguiendo este criterio, las Conferencias, Charlas, o Talleres se celebrarán preferiblemente en espacios al aire libre, si la climatología lo impide y disponemos de otros lugares, se realizarán en espacios interiores teniendo en cuenta el aforo.

En el caso de visitas de expertos en el aula, siempre se realizarán de manera telemática.

2.5.1 Comedor escolar:

El servicio de comedor escolar manteniendo la idea de grupos burbujas en todo el centro, se organizará en un único espacio destinado a este servicio y en el que se realizarán burbujas manteniendo las distancias de seguridad incluso más 1,5 m

Corresponde al personal de atención del comedor que se cumplan las medidas de higiene y de distanciamiento. Que se respete el mismo lugar para cada uno de los usuarios, así como las medidas de acceso y desplazamiento.

También será labor de los responsables mantener la higiene de los utensilios y mobiliario que se utilicen y será la empresa de catering la encargada de proveer de la dotación de material y equipos de limpieza y protección individual.

Cada monitor tiene un grupo fijo de alumnos/as, y también se contará con monitores de apoyo en ambas aulas.

Habrà un monitor/a que se encargará de acompañar al alumnado de los grupos de la casa de cultura hasta el comedor.

Los monitores del comedor recibirán la información sobre el protocolo y las medidas de actuación que se seguirá durante el servicio del comedor teniendo en cuenta las ya propuestas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

Cada alumno tiene un puesto fijo en la ubicación del comedor.

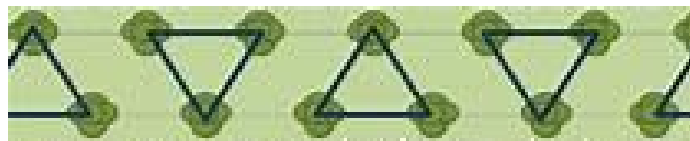
El personal del comedor será conocedor del protocolo a seguir en el caso de la aparición de síntomas relacionados con el COVID19 de forma que informará a los responsables del centro.

Las salidas del comedor al patio durante el tiempo de servicio, una vez que se haya acabado el almuerzo, se hará de forma escalonada y se utilizará un espacio destinado a cada grupo en el que el alumnado de aulas diferentes no tendrá contacto físico.

ESPACIOS:

COMEDOR cuenta con 165 m2 el servicio de comedor se organizará en función de los usuarios del mismo, teniendo en cuenta los espacios y los tiempos y la cantidad de personal de atención con el que vamos a contar.

Los grupos burbujas en el comedor estarán sentados a tresbolillos, asegurándonos también la distancia entre ellos. No se permitirán desplazamientos y se permanecerá en la zona destinada a cada grupo hasta la salida del centro. Se marcarán los lugares en las mesas.





2.5.2 Aula matinal

Actualmente hay 85 solicitudes del servicio con tres aulas y contaremos con 3 monitores. Desde el inicio de la jornada escolar y siguiendo con la pauta del centro, proponemos que los alumnos se ubiquen en espacios en los que se mantengan las burbujas por clase, aunque son espacios comunes no pueden interaccionar entre el alumnado de una burbuja y otra.

Las entradas al aula matinal se realizará por la entrada de Avda Dulcinea las de Educación Primaria y Educación Infantil. Los padres no podrán acceder a las zonas interiores en ningún caso, siendo un monitor/a el que se encargue de recoger al alumnado en la puerta de acceso.

2.6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO ACERCA DE LOS REQUISITOS HIGIÉNICOS-SANITARIOS ESTABLECIDOS Y PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES.

Durante el mes de septiembre se establecerá un Plan de Formación Integral para toda la comunidad educativa. El plan aborda tres Áreas Formativas

- *Formación Digital* irá pautado para que, en caso de confinamiento total o parcial, todos los alumnos y profesores afectados puedan continuar con la docencia desde sus casas el tiempo que dure éste.
- *Organización del Centro*
- *Salud*

Va dirigida a los colectivos que conforman la comunidad educativa: alumnado, docentes, tutores legales.

A Los docentes se les proporcionará un documento impreso con toda la información

3. ORGANIZACIÓN EN CLASES NO PRESENCIALES.

En este caso se pueden dar dos circunstancias, que el confinamiento sea total y se vea afectado todo el alumnado o parcial, sólo una parte del alumnado sea la que tiene que recibir docencia desde sus casas.

4.1 OPCIÓN A: Semipresencialidad

Organizada teniendo en cuenta que cada semana irán al centro el 50% de los cursos junto con sus tutores, es decir 10 grupos, (incluidos 3 de educación infantil), esas clases presenciales se abordarán contenidos prácticos que necesiten y requieran la atención



docente, así como adquisición de competencias y contenidos que ensayen en una adecuada autonomía

A la siguiente semana serán clases online, en la que se practicarán contenidos trabajados en presencialidad y contenidos teóricos que no necesiten ayuda de un adulto.

En caso de una asistencia parcial del alumnado, aquellos que lo hagan, seguirán las directrices fijadas en la presencialidad, tanto en las medidas higiénicas y control sanitario recogido en el 2.2. de este Plan, medidas de distanciamiento y movilidad 2.3, Organización de espacios, horarios y actividades extraescolares.

Nos acogemos a lo que propone las Instrucciones INSTRUCCIÓN N.º 9/2021, DE 28 DE JUNIO, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE UNIFICAN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES AL INICIO Y DESARROLLO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022 EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL O ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

4.2 OPCIÓN B: Clases On-Line.

Los alumnos que sigan la docencia desde sus casas, seguirán el siguiente plan lectivo:

Plan de refuerzo competencial digital.

Con el fin de paliar la posible brecha educativa que pudiera ocurrir en este escenario, pretendemos incorporar sesiones para la mejora de las competencias digitales para:

Docentes. Sesiones formativas consistentes en el conocimiento y la formación de los docentes en el uso de:

- Plataforma Escholarium
- meet-videoconferencias, Drive...
- Sesiones de formación básica en otras herramientas útiles:
cuaderno de Rayuela.

Se realizarán a través de reuniones online y vídeo formativos con el asesoramiento del coordinador tic del centro.

Alumnado. Manejo básico de dispositivos, navegación y localización de información de manera sencilla, especialmente en los cursos de nivel bajo (1º y 2º). Uso de herramientas y plataformas educativas para los grupos de 3º y 4º . Se dispondrán días para cada grupo en los que disponer de tablets para todos el alumnado del grupo. Existirá un protocolo de desinfección de los equipos después de su uso.



Familias. Propuesta de trabajo con las familias para fomentar el uso de las herramientas de encuentro con el centro, que permitan realizar seguimiento de las propuestas educativas y

el avance del alumnado y la posibilidad de mantener encuentros online con el/la maestra responsable del grupo. Se realizarán a través de vídeos formativos elaborados por el centro.

ACTIVIDADES EN CASA

Se establecerá para cada grupo un horario en el que se reparten las materias entre los días de la semana. El profesor de cada materia enviará las tareas el día que tenga asignado y los alumnos tendrán una semana para entregarlas.

Se propone la realización de reuniones telemáticas regulares con el fin de vincular de una forma más presencial al alumnado de cada grupo.

Del mismo modo se creará un horario de videoconferencias, en horario escolar, que serán de obligatoria asistencia. La asistencia se controlará mediante rayuela y las tareas semanales serán calificadas en la plataforma para que los tutores legales puedan comprobar la evolución. Existirá una plataforma única on-line del entorno de educarex: **eScholarium, elegida por una gran mayoría de docentes a través de un cuestionario google, anónimo.**

En las horas centrales del día se realizará el contacto con los alumnos y alumnas via Meet.

Se continuará con el Site #estamoscontigoalbablata dónde se volcarán todas las tareas de seguimiento con los enlaces directos a las plataformas de las actividades.

Para el control de tareas y asistencia o toma de contacto con alumnado, se creará una hoja tipo track seguimiento) en la que cada docente señalará con colores la asistencia total, no asistencia y la media presencia (verde,lila y naranja), se compartirá CON UNA HOJA EXCELL con el equipo directivo, en la que de manera muy visual podemos hacernos la idea de la conexión y desconexión del alumnado.



ISIÓN DE ESTE PLAN DE CONTINGENCIA

Este Plan de Contingencia estará a disposición de toda la Comunidad Educativa en nuestra página web, y su difusión se realizará de la siguiente manera:

- a) Será de obligado conocimiento por parte del profesorado y resto de trabajadores del centro. Será aprobado por el claustro de docentes en la primera sesión de claustro y se dará a conocer en la primera sesión del Consejo Escolar.
- b) Se subirá a la Unidad Compartida del Profesorado del ceip.albaplata@educarex.es, para que esté informado todo el profesorado y el que se vaya incorporando a lo largo del curso.
- c) Se publicará en la página web para que esté a disposición de toda la comunidad educativa
- d) Se realizarán infografías para difundir el plan.
- f) Se trabajará especialmente en las primeras sesiones de tutoría y en las reuniones iniciales con las familias.

ANEXO I: ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS COVID EN EL CEIP ALBA PLATA

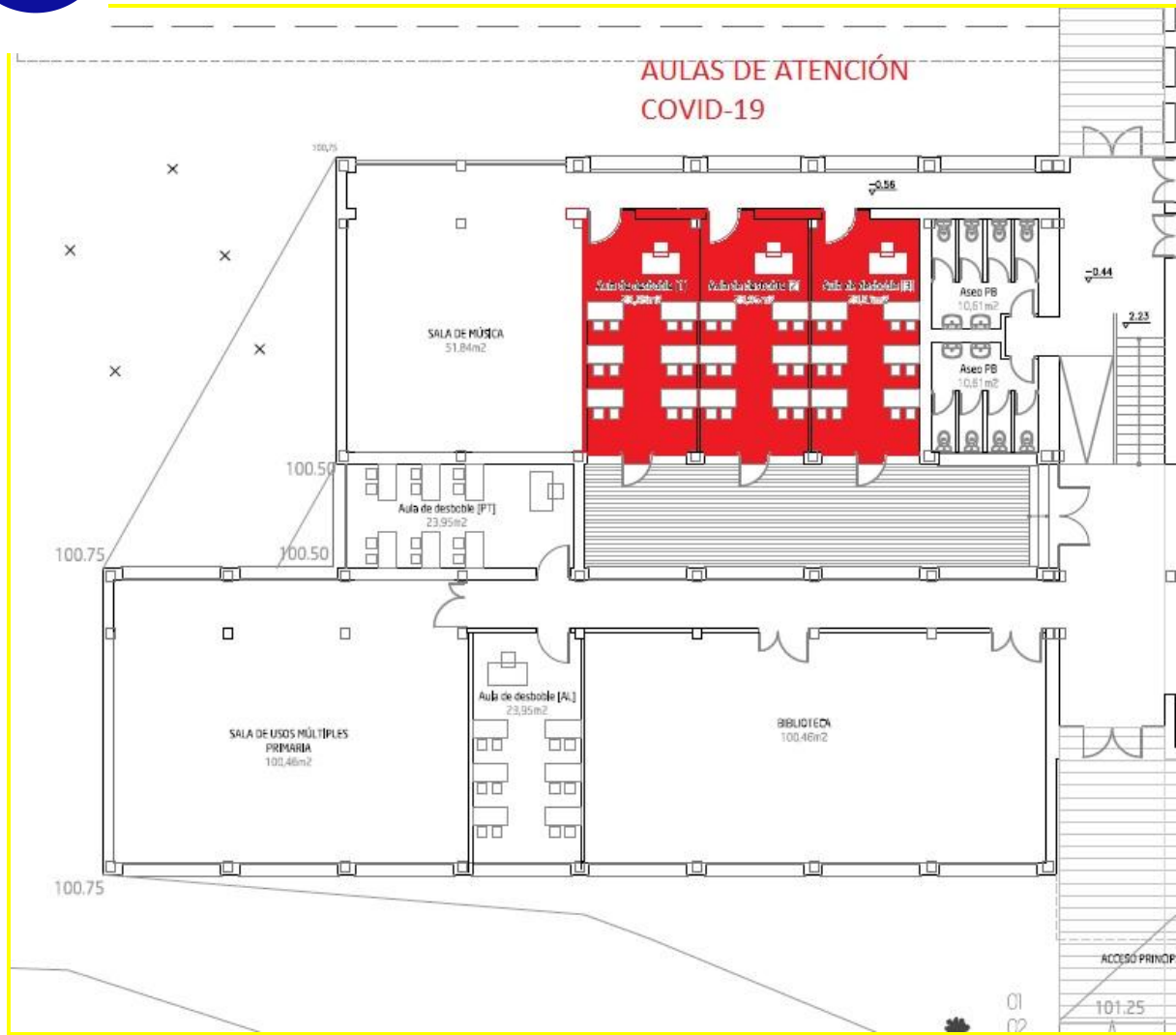
1.- EQUIPO COVID 19:

Por la especial importancia que tiene en la vida del centro, consideramos prioritario constituir una comisión denominada EQUIPO COVID 19 que será la encargada de revisar este Plan, adaptarlo o concretarlo a posibles escenarios dentro de lo aquí contemplado, y de valorar todos aquellos aspectos vinculados a esta situación. Dicha comisión estará constituida por los siguientes miembros:

- Miembros de la dirección del centro:Ángela M^a Egido Novas, Ignacio Silveira Congregado, Judith García Sánchez**
- Miembros del equipo docente: Juan José Ovejero**
- Sanitarios/Educativo: Remedios Canales**
- Miembro del AMPA: Juan José Molina (médico)**

2.- SALA COVID EN EL CENTRO

2.1 Ubicación en el plano:

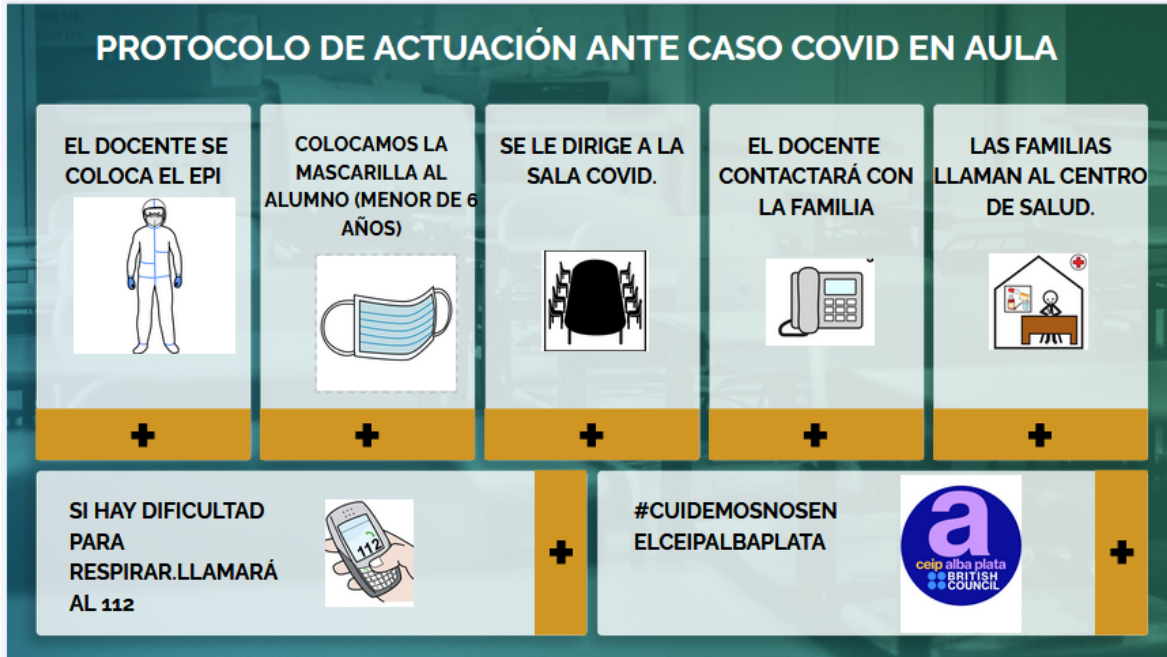


2.2. Características de Sala Covid:

- Es una aula de 35 m cuadrados.
- Un aula con ventilación constante (sin puerta)
- Un aula con mesas y sillas.
- Con Gel hidroalcohólico
- Papelera de pedal.provista de doble bolsa,dicha papelera se limpiará cada vez que sea necesario aislar a una persona.
- Pañuelos desechables.
- Con acceso rápido a la calle, de hecho tiene un acceso exterior inmediato a un patio de 60m, que permite su acceso y evacuación rápida.
- Se procederá a la limpieza y desinfección exhaustiva de la dependencia y de su contenido tras cada uso como sala de aislamiento.
- E.P.I y pantallas

3.- ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS COVID

2.1 Actuación ante caso Covid de Alumnado/Docente y/o Trabajador



No podrán estar dos personas con síntomas en una misma dependencia (excepto si son contactos)

IMPORTANTE: EN EL CASO DE SER UN TRABAJADOR SE PROCEDERÁ DE IGUAL MANERA HASTA EL PASO 3º, EL 4º SE PONDRÁ EN CONTACTO CON EL SERVICIO ASISTENCIAL (MUFACE) SI ES DEL SES, SE PONDRÁ EN CONTACTO CON SU CENTRO DE SALUD. ADEMÁS HABRÁ QUE COMUNICARLO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GESTIONCOVID.JUNTAEX.ES

EN EL PASO 6º SE PROCEDERÁ IGUAL